

 ARN <small>AGENCIA PARA LA DE MUJERES RURALES Y EL DESARROLLO LOCAL</small>	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: 8S-F-26
			FECHA: 08-02-2019
VERSIÓN: V-4			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA EDITH YINET REALPE GRIJALBA			
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 25.286.340		CONTRATO No. 516-2019	
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2019)			
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) POPAYAN - PA ARN CAUCA			
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA COORDINACIÓN DEL GRUPO TERRITORIAL DE LA ARN, RESPECTO AL SEGUIMIENTO Y ORIENTACIÓN DE PROFESIONALES DE APOYO Y DE CONTRATISTAS CON OTROS ROLES EN RELACIÓN CON EL ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN DE BENEFICIOS SOCIOECONÓMICOS PARA LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN.			
OBLIGACIONES		ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO	
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN.		Se consolidó y verificó la solicitud de expensas de primera y segunda quincena de julio de los Facilitadores de ETCR, Zona Centro, Oriente y Costa Pacífica, así mismo se realizaron revisiones semanales de formatos de legalización de expensas de los profesionales luego de sus viajes. En este período se realizaron ocho sesiones de articulación con los facilitadores y enlace de Reincorporación Elder Manuel Lame, Milton Alfaro Mera, Astrid Fernanda Benavides e Irme Rene Otero del ETCR Los Monos - Caldono, Brenda Tatiana Ospina y Julian Sanchez del ETCR La Elvira - Buenos Aires, María Salome Ramirez del ETCR El Estrecho - Patía y Oscar Alexis Velez de Guapi, donde se abordaron logros, retos y coyunturas en los distintos ETCR.	
2. Orientar y entrenar de manera permanente a los profesionales de apoyo y contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.		1. Durante el periodo contractual se realizaron ocho sesiones de articulación con los facilitadores y enlace de Reincorporación Elder Manuel Lame, Milton Alfaro Mera, Astrid Fernanda Benavides e Irme Rene Otero del ETCR Los Monos - Caldono, Brenda Tatiana Ospina y Julian Sanchez del ETCR La Elvira - Buenos Aires, María Salome Ramirez del ETCR El Estrecho - Patía y Oscar Alexis Velez de Guapi donde se abordaron logros, retos y coyunturas en los distintos ETCR, tareas asignadas por profesional, la atención a PR y a jóvenes que pertenecen a Camino Diferencial de Vida, jornadas en Salud a desarrollar en territorio, acompañamiento a proyectos productivos. 2. Se realizó orientación permanente a los facilitadores respecto a solicitudes de información, Htos semanales para reportar al Consejo Presidencial para la Estabilización y la Consolidación - Emilio Archila, comunicaciones para reportar al Director de la ARN - Andres Stapper, renta básica, Educación, planillas de asistencia de FA, FPT y Psicosocial, proyectos productivos y continuidad en la aplicación del RNR. 3. El 14 de junio, se realizó reunión con los profesionales del equipo de reincorporación presentes en el PA, donde se abordaron temas como Reunión con Dianly Cortes desarrollada en Corregimiento de Santander de Quilichao, resultados de las sesiones de las mesas técnicas de Educación, Vivienda y Tierras y Productiva, fichas de reincorporación, Hitos, actividades para el director, información para comunicaciones, información sobre gestión en Educación, Género, fidelización de las personas en Reincorporación y registros de atenciones psicosociales en el SIR. 4. El 18 de junio, se realizó jornada de empalme con facilitadores Alejandra Mazorra y Rene Garces, quienes iniciaron labores ese día, se abordaron las líneas, dimensiones y funciones de la Agencia con el objetivo de que tuvieran un contexto del accionar de ARN a nivel nacional y territorial.	
3. Realizar seguimiento a la implementación por parte de los profesionales de apoyo y contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.		1. Entre el 1 y 30 de junio, se realizó seguimiento a los trayectos de los facilitadores que se encontraban en terreno y a la fidelización de la población objeto de atención. 2. Los días 6, 13, 30 y 27 de junio: Se envió Didier Ledezma - enlace de comunicaciones del PA, la programación de actividades a desarrollar en los ETCR y en el Departamento, para consolidación y seguimiento de las mismas para posterior publicación. 3. El 28 de junio, se realizó ejercicio de auditoría en el PA revisando el GD-P-01 Procedimiento de traslado documental	
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN junto con su grupo familiar, a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de los Procesos y Programas implementados por la ARN.		1. El 04 de junio: Se participó en reunión en Institución Bachillerato Formal de Adultos del Cauca - BEFAC, donde se socializó el seguimiento a las asistencias al proceso de Formación académica de la población objeto ARN. 2. Los días 05 y 25 de junio: Reunión con coordinador de Maestro Itinerante de UNAD, con el objetivo de revisar la Base de datos de personas matriculadas y en proceso de matrícula, gestión de nuevos cupos y solicitud de reemplazos. 3. El 06 de junio: Se participó en reunión con Representantes en educación de los Resguardos Toribio, Tacueyo y San Francisco del Municipio de Toribio, Coordinador del Proyecto Nasa de Toribio, Rector de la IE Quintín Lame, Coordinador de Educación ACIN de la zona Norte, Sandra Osorio - Asesora de ruta de la ARN y Jose Mera - Facilitador ARN, esta reunión tuvo como objetivo evaluar la posibilidad de la implementación del Modelo de Educación y Formación para la Reincorporación - MEFR. 4. El 07 de junio: se participó en reunión con Coordinadora, orientadora de reincorporación y profesionales facilitadores del PA Cauca, con el objetivo de realizar un balance en el acompañamiento y seguimiento a los procesos de Formación Académica, formación para el trabajo y atención psicosocial. Este día también se asistió a la sesión No. 37 del CTR donde se revisaron aspectos relacionados con la sesión de las mesas técnicas Productiva, Educación, Tierras y Vivienda. 5. El 10 de junio, se participó en reunión con Gestor del MEFR, donde se revisaron aspectos relacionados con la implementación del modelo en el Cauca. 6. El 12 de junio, se participó en reunión con representante de los Docentes de Unicauca al Consejo Superior, con el objetivo de socializar la política de reincorporación. 7. El 13 de junio, Participación en la segunda sesión de la mesa técnica de Educación del CTR Caucá.	

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 06-02-2019	VERSIÓN : V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA EDITH YINET REALPE GRIJALBA				
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 25.286.340		CONTRATO No. 516-2019		
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2019)				
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) POPAYAN - PA ARN CAUCA				
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA COORDINACIÓN DEL GRUPO TERRITORIAL DE LA ARN, RESPECTO AL SEGUIMIENTO Y ORIENTACIÓN DE PROFESIONALES DE APOYO Y DE CONTRATISTAS CON OTROS ROLES EN RELACIÓN CON EL ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN DE BENEFICIOS SOCIOECONÓMICOS PARA LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN.				
5. Facilitar el acceso y permanencia de las personas en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, y sus grupos familiares, a las diferentes actividades, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente.		Durante el periodo comprendido en este informe, se acompañó a Euar Milton Segura y Tanja Nijmeijer a reunión en el ICBF, en la que participaron enlace regional de operaciones del ICBF regional Cauca, oficiales de la Misión de verificación ONU y ONU Mujeres, en este escenario el ICBF socializó los requisitos para que la Cooperativa CECOESPE del ETCR El Ceral, pueda ser operador del ICBF, y los requisitos para ser certificados en atención a menores mediante las modalidades empresarial y agrupado.		
6. Aportar, gestionar, liderar y sistematizar la implementación de estrategias territoriales de convivencia y reconciliación, así como en los diferentes procesos y proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, teniendo en cuenta los lineamientos nacionales y las necesidades de carácter institucional.		1. El 14 de junio, se participó en reunión de equipo junto a profesionales facilitadores, reintegradores, equipo de asesores, administrativos y coordinadora del PA, en ella se abordó los siguientes temas: expensas, seguimiento a las asistencias de Maestro Itinerante, Consejo Territorial de Reincorporación, Sesión de mesas técnicas de Tierras y Vivienda, Educación y Productiva. 2. Los días 19 y 20 de junio: Participación en las jornadas de transferencia del Modelo de Educación y Formación para la Reintegración y Reincorporación, realizadas por Otoniel Erazo - profesional de acompañamiento y seguimiento técnico de OIM, dirigido a docentes de diferentes instituciones educativas del municipio, en el marco de la apropiación del MEFR por parte de Secretaría de educación municipal como modelo de educación para jóvenes y adultos. 3. El 21 de junio, se participó en reunión de Equipo Primario, en ella se abordó los siguientes temas: Seguridad, MEFR, cancelación de reunión de equipo del 25 de junio y evento de cierre en Ortega. 4. El 27 de junio, se acompañó la visita del Director de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN y Rene Medina componente FARC CNR al ETCR Los Monos en Caldono, para revisar opciones de continuidad del ETCR en la zona.		
7. Participar de la gestión permanente con instituciones en el ámbito municipal y departamental para facilitar el desarrollo de los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN.		1. El 04 de junio: Se participó en reunión en Institución Bachillerato Formal de Adultos del Cauca - BEFAC, donde se socializó el seguimiento a las asistencias al proceso de Formación académica de la población objeto ARN. 2. Los días 05 y 25 de junio: Reunión con coordinador de Maestro Itinerante de UNAD, con el objetivo de revisar la Base de datos de personas matriculadas y en proceso de matrícula, gestión de nuevos cupos y solicitud de reemplazos. 3. El 06 de junio: Se participó en reunión con Representantes en educación de los Resguardos Toribio, Tacueyo y San Francisco del Municipio de Toribio, Coordinador del Proyecto Nasa de Toribio, Rector de la IE Quintín Lame, Coordinador de Educación ACIN de la zona Norte, Sandra Osorio - Asesora de ruta de la ARN y Jose Mera - Facilitador ARN, esta reunión tuvo como objetivo evaluar la posibilidad de la implementación del Modelo de Educación y Formación para la Reincorporación - MEFR. 4. El 10 de junio, se participó en reunión con Gestor del MEFR, donde se revisaron aspectos relacionados con la implementación del modelo en el Cauca. 5. El 12 de junio, se participó en reunión con representante de los Docentes de Unicauca al Consejo Superior, con el objetivo de socializar la política de reincorporación. 6. El 13 de junio, Participación en la segunda sesión de la mesa técnica de Educación del CTR Cauca. 2. El 25 de junio: Reunión con Secretaría de Educación municipal de Santander de Quilichao Cauca, para definición de aspectos relacionados con la implementación del Modelo de Educación y Formación para Reintegración y Reincorporación - MEFR a partir de julio.		
8. Apoyar la coordinación de oferta de beneficios en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, conservando el principio de la integralidad.		Se dio cumplimiento a esta obligación con la participación en la Segunda sesión de la mesa Temática de Educación para la Reincorporación en el Departamento del Cauca. Donde se revisaron la posibilidad de cupos preferentes en las universidades del Cauca, Unicomfaucauca y Fundación Universitaria de Popayán, oferta educativa para el ETCR el Estrecho. En este escenario se contó con la participación de representantes FARC, instituciones y entidades municipales y departamentales, Misión de Verificación ONU, entre otros.		
9. Realizar el registro de la información requerida por la ARN de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los diferentes Procesos y Programas y procesos implementados por la ARN, y registro de la gestión de corresponsabilidad con actores externos, rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, así como participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato.		1. El 03 de junio: Se remitió a María del Rosario Sandoval - Orientadora de Reincorporación, la información de las fichas de Reincorporación correspondientes a ETCR, Municipios de zona centro, oriente y costa pacífica correspondiente a mayo, para la consolidación de la información del Punto de Atención (PA) Cauca y envío a nivel central. 2. Los días 5, 12, 19 y 26 de junio: se consolidó y remitió a Mariana Henao Salazar de la Subdirección Territorial, los Hitos semanales del PA para Cauca para ser remitidos al Consejero Presidencial para la Estabilización y la Consolidación - Emilio Archila. 3. El 30 de junio: Se enviaron las fichas de jóvenes de camino diferencial de vida CDV presentes en el Cauca a Maribel Moreno, encargada de la Estrategia en la Subdirección Territorial. Se remitió al grupo de Articulación Territorial y a Diany Karina Cortes, la base consolidada de las reuniones de carpa Azul realizadas en las zonas de jurisdicción de los ETCR Los Monos en Caldono, El Ceral en Buenos Aires y El Estrecho en Paila Cauca. Se solicitó a los facilitadores la información de la Matriz de Reincorporación, para ser consolidada y enviada a nivel central.		



AGENCIA PARA LA
REINCORPORACIÓN
Y LA NORMALIZACIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES

CÓDIGO: BS-F-26

FECHA: 08-02-2019

VERSIÓN: V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA: EDITH YINET REALPE GRIJALBA

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 25.286.340

CONTRATO No. 516-2019

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2019)

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) POPAYAN - PA ARN CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA COORDINACIÓN DEL GRUPO TERRITORIAL DE LA ARN, RESPECTO AL SEGUIMIENTO Y ORIENTACIÓN DE PROFESIONALES DE APOYO Y DE CONTRATISTAS CON OTROS ROLES EN RELACIÓN CON EL ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN DE BENEFICIOS SOCIOECONÓMICOS PARA LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN.

10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.

1. El 04 de junio, se apoyó las labores de gestión operativa, se tramitaron expensas y se dio respuesta sobre gestión contractual. También se realizó articulación con profesionales del GT Valle, para acompañamiento de la PR Wilson Ramirez Guzman, quien sufrió un accidente en Santander de Quilichao y fue transferido a la Clínica San Fernando de Cali.
2. El 14 de junio, se realizaron entrevistas a candidatos al cargo de Enlace de comunicaciones. Se participó de actividad de bienestar denominada "Canta aunque no bailes y Baila aunque no cantes" en el centro recreativo comfacaucá sede Pisoje.
3. El 17 de junio: Se participó en video conferencia sobre aspectos relacionados con Operador Logístico. Se asistió a reunión en el ICBF, en la que participaron representante ICBF, Misión de verificación ONU, ONU Mujeres, FARC y ARN, en este escenario el ICBF socializó los requisitos para ser operador del ICBF, y para atención a menores mediante las modalidades empresarial y agrupado.
4. Expensas: 13 y 14 de junio: Revisión consolidado de solicitudes de expensas de primera quincena de julio. 28 de junio: Revisión de consolidado de solicitudes de expensas oportunas de segunda quincena de junio. Durante el periodo reportado, se revisaron las legaciones de expensas de facilitadores de ETCR, zona Centro, Oriente y Costa Pacífica para trámite administrativo.
6. Revisión de informes mensuales: Entre 24 y 27 de junio, se revisaron y retroalimentaron los informes de actividades de 11 profesionales del PA que se desempeñan como Facilitadores de ETCR, Enlace de Reincorporación, Facilitadoras de Zona Centro, Oriente y Facilitador Costa Pacífica.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

Se dio cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, con el cargo de la póliza en SECOP II; se suministró a la supervisora toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes; se actuó con lealtad y buena fe durante la ejecución y ejecución del contrato; se han utilizado todos los conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y se han ejercido las actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; se han cumplido con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, realizando los pagos mensuales; se aportó el certificado de examen pre-ocupacional con la carpeta contractual; se han aplicado los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SIGER; se recibió y tiene en custodia un computador portátil y un teléfono de mesa, los cuales se han conservado y se les está dando adecuado uso; se ha rendido en forma oportuna la información solicitada por la supervisora del contrato; se ha organizado, conservado, se ha usado y manejado toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad; se verificó la efectiva afiliación a la ARL, surtida por parte de la ARN, previa suscripción del contrato; se han utilizado los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar las actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren; se ha consultado el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN; se ha presentado mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, para aval de la supervisora del contrato; se firmó y entregó el acta de asignación y/o devolución de bienes; se ha cumplido con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia; no se han realizado cambios en la información bancaria; se legalizaron las expensas realizadas en el periodo.

EDITH YINET REALPE GRIJALBA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S):

Fecha VoBo:

30 de junio/2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"